



08 NOV 2024

DECRETO EXENTO Nº 2744/

VISTOS:

- 1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento Nº 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2. Decreto Exento N° 3.542, de fecha 14.12.2023 que aprueba el Presupuesto de Educación para
- 3. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe del departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.
- 4. Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 5. El Decreto Exento N°2.440, de fecha 04.09.2024 que Aprueba Bases Administrativas del llamado a Licitación "Equipos tecnológicos para Liceo Guillermo Marín Larraín" ID 3024-36-LE24.

CONSIDERANDO:

Qué; Las cotizaciones presentadas se ajustan a lo presupuestado por este Departamento de Educación para esta Adquisición.

Que, el proveedor Oma SPA Rut N° 77.072.745-6 cumple con los requisitos solicitados en el portal chile compra.

DECRETO:

CIPAL

1.- APRUEBASE, la adjudicación Compra de equipo Tecnología para Liceo Guillermo Marín Larraín. Al proveedor Oma SPA Rut N° 77.072.745-6. Por un monto de \$43.064.188 pesos IVA incluido.

2.- IMPUTASE, El gasto a las cuentas: 214.05.12 "Liceo Bicentenario de Excelencia". El monto total \$43.064.1/88 pesos IVA incluido del presupuesto Municipal de Educación vigente para el año 2024.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

V°B° NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO

JEFE DEPTO DUCACION

AUTORIZ ON EXIZABETH REYES VALLEJOS

D.A.E. ENCARGADA DE OFICINA DE FINANZAS

PRESUPPESTO

RODRIGO RAMIREZ PARRA ALCALDE

BRYAN FUENTES ALEGRIA DIRECTOR CONTROL INTERNO

RRP/NVT/ERV/BFA/GBT/ffe DISTRIBUCIÓN:

- Of. Partes Municipal
- Of. Adquisiciones Daem
- Of. Finanzas Daem/ Of. DOM

GERARDO BAYER TORRES SECRETARIO SECRETARIO MUNICIPAL

DAD DE 0.8 NOV 2024







